



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN -
INVITACIÓN A COTIZAR No. 042 DE 2021

OBJETO: SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE APOYO LOGÍSTICO) Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que, una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso de selección adelantado mediante la modalidad de INVITACIÓN A COTIZAR, el resultado es el siguiente:

PROPONENTE	DISTRACOM S.A. Nit. 811009788-8
FACTOR	EVALUACIÓN
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
ECONÓMICA	500 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	500 PUNTOS

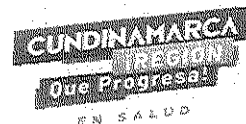
De conformidad con las evaluaciones realizadas por el comité evaluador designado por el ordenador del gasto de acuerdo al perfil y competencia se advierte entonces que la propuesta presentada por la firma **DISTRACOM S.A. Nit. 811009788-8** con los requisitos y criterios mínimos exigidos en el proceso de INVITACIÓN A COTIZAR adelantado obteniendo la calificación de **500** puntos en los criterios ponderables.

Dada en Soacha Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2021

Yasmin Rafael Deluque Toro
YASMIN RAFAEL DELUQUE TORO

Profesional Especializado de Contratación
Apoyo de la Oficina Asesora Jurídica
E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



<http://www.hmg.gov.co/>

YAS



E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN A COTIZAR N° 042 - 2021

Evaluación jurídica, proceso de selección Invitación a Cotizar N° 042- 2021, la cual tiene como objeto "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR (AMBULANCIAS Y VEHÍCULOS DE APOYO LOGÍSTICO) Y PLANTAS ELÉCTRICAS DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA."

DOCUMENTOS	PROPONENTES	
	DISTRACOM S.A.	
	ACREDITA	
REPRESENTANTE LEGAL	HECTOR JOSE DE VIVERO PEREZ C.C. 9.310.679	
CONDICIONES	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	SI	24
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	5
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	62-65
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	N/A
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	61-62
Registro Único Tributario. (RUT)	SI	43-48
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	59-60
Antecedentes Judiciales.	SI	63
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	49
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SI	50-57
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	SI	52
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	SI	64
Certificado del Registro Único Proponente (RUP) Expedido con una antelación no mayor a 30 días de la fecha de cierre de la presente convocatoria.	SI	6-42
DISTRACOM S.A.	CUMPLE	

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha - Cundinamarca.



@HMGYSocha



@HMGYSocha



@hmgysocha



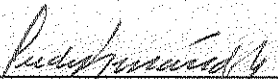
<http://www.hmgysocha.gov.co/>




E.S.E. HOSPITAL
Mario Gaitán Yanguas
de Soacha

GERENCIA
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

CONCEPTO: El proponente **DISTRACOM S.A. Nit. 811009788-8** Participante en el proceso de **INVITACION A COTIZAR N° 042 - 2021 CUMPLE** con los criterios y documentos **JURÍDICOS** solicitados en el proceso adelantado.


YUDY HERNANDEZ ARCINIEGAS
Asesora Jurídica
Hospital Mario Gaitán Yanguas


YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Profesional de Contratación
Hospital Mario Gaitán Yanguas

Proyecto: Edison Steven Párraga Ardila/ Abogado

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
email: hmgsoacha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
PBX 7309230. Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-

CUNDINAMARCA
REBIEM
que Progresa!
EN SALUD





E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
de Soacha

FORMATO EVALUACION ECONOMICA

PROCESO: Gestión Jurídica	CÓDIGO	JUR-FTO-15
	VERSIÓN	01
	VIGENCIA	12/02/2019

Soacha, 29 de diciembre de 2021

PARA: **YUDY HERNANDEZ**

Asesora jurídica

DE: **JHON JAIRO RUA SAAVEDRA**

Referente de Compras

ASUNTO: Evaluación técnica para Contratar el Suministro de combustible para los vehículos del Parque Automotor (ambulancias y vehículos de apoyo logístico) y plantas eléctricas del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.

OBJETO: Suministro de combustible para los vehículos del Parque Automotor (ambulancias y vehículos de apoyo logístico) y plantas eléctricas del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha

Análisis Técnico

El proponente presenta propuesta técnica en la que se señalará en forma clara y concreta el alcance de los servicios ofrecidos, REQUISITO CUMPLE- NO CUMPLE.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE
• Presentar certificación firmada por el representante legal acreditando oportunidad inmediata en la entrega de combustible requerido para los vehículos de la entidad.	X	
• Sistema de control de suministro de combustible por medio de CHIP electrónico para cada uno de los vehículos de la E.S.E.	X	
• Certificación firmada por el representante legal acreditando suministrar combustibles micro filtrado, con las especificaciones y procedimientos técnicos requeridos para la sustracción de agua.	X	



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

FORMATO EVALUACION ECONOMICA

PROCESO: Gestión Jurídica

CÓDIGO

JUR-FTO-15

VERSIÓN

01

VIGENCIA

12/02/2019

De acuerdo a la evaluación de los criterios de calificación técnica, el oferente **DISTRACOM SAS.** cumple con todos los criterios de evaluación de acuerdo a la invitación a cotizar No. 042 de 2021.

Cordialmente,

JHON JAIRO RUA SAAVEDRA

Referente de Compras



E.S.E. HOSPITAL
MARIO GAITÁN YANGUAS
DE SOACHA

FORMATO EVALUACION ECONOMICA

PROCESO: Gestión Jurídica

CÓDIGO	JUR-FTO-15
VERSIÓN	01
VIGENCIA	12/02/2019

Soacha, 29 de diciembre de 2021

EVALUACIÓN ECONOMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	CONVOCATORIA PUBLICA	INVITACIÓN A COTIZAR	X	CONTRATACIÓN DIRECTA
		042 de 2021		
OBJETO	Suministro de combustible para los vehículos del Parque Automotor (ambulancias y vehículos de apoyo logístico) y plantas eléctricas del Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.			
VALOR	\$ 36.000.000 según CDP 019 del 01 de ENERO de 2022			
OFERENTE 1				
RAZÓN SOCIAL	DISTRACOM			
NIT/CC	811009788-8			
OFERENTE 2				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE 3				
RAZÓN SOCIAL				
NIT/CC				
OFERENTE	VALOR OFERTA ECONOMICA O % DE PARTICIPACIÓN	PUNTAJE		
OFERENTE 1	\$ 36.000.000	500 PUNTOS		
OFERENTE 2				
OFERENTE 3				
OFERENTE 4				
OFERENTE 5				
OBSERVACIONES:				
De acuerdo a la verificación de los valores presentados en Propuesta Económica por parte del oferente (DISTRACOM) cumple con el presupuesto de la invitación a cotizar No. 042 de 2021 y está acorde al presupuesto de la contratación, por lo tanto, la propuesta económica CUMPLE con los requerimientos económicos de la E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas.				
ANEXOS:		FOLIOS		NO

Cordialmente,


JHONAIRO RÚA SAAVEDRA
 Referente de Compras